

BASES LEGALES – PROMOCIÓN “PARTICIPA Y GANA COMIENZA EL COLE CON SORPRESAS” SEPTIEMBRE 2025

Campaña promocional:

“PARTICIPA Y GANA - Comienza el cole con sorpresas”

Fecha de inicio:

26 de septiembre de 2025

Fecha de finalización:

28 de septiembre de 2025

Compañía organizadora

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Almazara Plaza, con domicilio social en C/ Mayorales 1, Polígono Industrial La Morera, Utrera (Sevilla), C.P. 41710, CIF H91809988 y correo electrónico de contacto: info@almazaraplaza.com, organiza una acción promocional conforme a las siguientes bases.

Duración

La promoción se desarrollará los días:

- Viernes 26 de septiembre y 03 de octubre de 2025, en horario de 17:30 a 21:30 h.
- Sábado 27 y 04 de septiembre de 2025, en horario de 11:30 a 13:30 h y de 17:30 a 21:30 h.

Legitimación para participar

Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años, que presenten un ticket de compra superior a 20 € realizado en cualquiera de los establecimientos del centro comercial durante las fechas de la promoción.

Mecánica de participación

Para participar correctamente, los usuarios deberán:

1. Realizar una compra superior a 20 € en cualquier establecimiento del Centro Comercial Almazara Plaza durante los días de la promoción.
2. Presentar el ticket de compra en el stand de participación habilitado dentro del centro comercial.
3. Una vez validado el ticket, el participante recibirá de manera instantánea un premio directo, hasta agotar existencias.

Premios

Los premios de la promoción consisten en:

- Mochilas para niño/a de primaria y secundaria.
- Mochilas de guardería o infantil.
- Tarjeta regalo Springfield – valorada en 60 €.
- Tarjeta regalo Pull & Bear – valorada en 50 €
- Tarjeta regalo Lefties – valorada en 50 €
- Tarjeta regalo Décimas – valorada en 50 €
- Tarjeta regalo Mango – valorada en 50 €
- Tarjeta regalo JYSK – valorada en 50 €
- Portátil HP 15-fc0174ns
- Tablet Samsung Galaxy Tab A9+ WiFi 11”
- No ha habido suerte esta vez, ¡prueba en la próxima!
- Regalo genérico.

Los premios se entregarán en el momento, según disponibilidad y hasta fin de existencias. No siempre habrá premio que te pueda tocar.

Condiciones de los premios

- Los premios no podrán ser canjeados por dinero ni sustituidos por otro producto o servicio.
- El número de premios es limitado. Una vez agotados, finalizará la entrega inmediata.
- Solo se permitirá una participación por persona y día.

Protección de datos

Los datos recogidos durante la promoción se incorporarán a un fichero responsabilidad de Almazara Plaza, cuya finalidad será la gestión de la promoción y comunicaciones relacionadas.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando su solicitud por escrito a:

Centro Comercial Almazara Plaza – Oficina de Gerencia.

C/ Mayoriales 1, Pol. Ind. La Morera, Utrera (Sevilla), C.P. 41710.

Deberán adjuntar:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección y forma de contacto
- Motivo concreto de la solicitud

Almazara Plaza se compromete a tratar los datos con la máxima confidencialidad y conforme a la normativa vigente.

Aceptación de las bases

La participación en esta promoción implica la aceptación total de las presentes bases.

El centro comercial se reserva el derecho de descalificar a participantes que incumplan alguna norma o actúen de forma fraudulenta, así como a modificar o cancelar la promoción por causas justificadas.

Ley aplicable y jurisdicción

Las presentes bases se rigen por la legislación española. Cualquier disputa será resuelta por los Juzgados y Tribunales de Sevilla, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.

En Utrera, a 24 de septiembre de 2025.